

**Instituto Nacional de Administración Pública, A.C.
Consejo Directivo 2017 – 2020**

**Acta de la Décima Primer Sesión Ordinaria
168 en el histórico del Instituto
31 de enero de 2019**

AGENDA

1. Asuntos Protocolarios

- 1.1 Instalación**
- 1.2 Aprobación de la Agenda**
- 1.3 Ratificación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria (167 en el histórico del Instituto)**
- 1.4 Seguimiento de Acuerdos**

2. Asuntos Informativos

- 2.1 Actividades relevantes del INAP (diciembre 2018 – enero 2019)**
- 2.2 Situación Financiera**

3. Asuntos para Acuerdo

- 3.1 Transformación del Comité de Género en Comisión de la Asamblea**
- 3.2 Programa Anual de Trabajo 2019**
- 3.3 Elementos del Plan Estratégico 2019**

4. Asuntos Generales

1. Asuntos Protocolarios

1.1 Instalación

En segunda convocatoria se instaló la Décima Primer Sesión ordinaria con la asistencia de Carlos Reta Martínez, Presidente; Ricardo Uvalle Berrones, Vicepresidente; Arturo Núñez Jiménez, Julián Olivas Ugalde, Eber Betanzos Torres, Jorge Tamayo Castroparedes, Alejandro Romero Gudiño, Fernando Pérez Correa, Manuel Quijano Torres y María de Jesús Alejandro Quiroz.

1.2 Aprobación de la Agenda

Carlos Reta Martínez sometió a aprobación la Agenda del día, previamente distribuida.

Aprobada

1.3 Ratificación de Acta de la sesión anterior

El Presidente sometió a aprobación el acta de la Décima Sesión Ordinaria, la cual fue debidamente distribuida.

Aprobada

1.4 Seguimiento de Acuerdos

Se aprobó la designación de Ricardo Uvalle Berrones, Elena Jeannetti Dávila y Raúl Martínez Almazán para continuar en el Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados para el bimestre diciembre 2018-enero 2019.

Aprobada

2. Asuntos Informativos

2.1 Actividades relevantes del INAP (Anexo 1)

2.2 Situación Financiera

Con relación a las finanzas se comentó que iniciamos en enero de 2018 con un remanente del año 2017 de 45.2 millones y que durante dicho lapso de tiempo se obtuvieron ingresos por 77.9 millones y egresos por gastos de operación por 83.5 millones, también se obtuvieron ingresos por 22 millones por concepto de subsidio y egresaron 33.2 millones por concepto de pago de nómina al personal docente y administrativo, quedando una disponibilidad de 28.3 millones para el mes de diciembre de 2018, durante el cual se obtuvieron ingresos por 25 millones y egresos por gastos de operación de 8.4 millones, más gastos por concepto de nómina de personal docente y administrativo por 9.3 millones, lo que dejó como saldo disponible para el mes de enero de 2019 de 35.6 millones de pesos.

Y la estimación para el mes de enero, estimación porque el día de hoy se cierra el mes de enero de 2019, entramos con una disponibilidad de 35.6 millones, esperamos ingresos propios por 6 millones, egresos por gastos de operación por 5.6 millones y 2.7 millones por pago de nóminas al personal docente y administrativo lo que nos permitirá contar con un disponible para el mes de febrero de 2019 por la cantidad de 33.3 millones de pesos.

3. Asuntos para Acuerdo

3.1 Transformación del Comité de Género en Comisión de la Asamblea

Propuesta de reformas y adiciones al estatuto del INAP y al Reglamento de las Comisiones de la Asamblea General, con el objeto de transformar el Comité de Género en una Comisión de la Asamblea

Toda vez que la construcción de la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres es una obligación legal y un compromiso social, se trabaja al interior y al exterior del Instituto para promover la igualdad de género en los ámbitos de la administración pública municipal, estatal y federal.

El presidente Carlos Reta comentó que se espera que en la próxima asamblea de abril se pueda someter a consideración la propuesta de reforma a los estatutos y además la posibilidad de que el Comité de Género se convierta en Comisión de Género de la Asamblea, que ya no dependa del Presidente o del Consejo Directivo, sino directamente de la Asamblea a quien deben reportar tal y como funcionan las otras tres comisiones de trabajo y que han funcionado muy bien respondiendo a lo que se indica en las respectivas asambleas.

Por otra parte, el próximo 8 de marzo es el Día Internacional de la Mujer. Se está preparando un programa para establecer un premio que se propone —es una propuesta— se denomine “Catalina Sierra Casasús” que fue la única mujer fundadora de nuestro Instituto hace 64 años.

Aprobado

3.2 Programa Anual de Trabajo 2019

Este programa plantea a la consideración los programas de las cuatro áreas operativas que tiene el Instituto con objetivos, metas y acciones de las áreas sustantivas y adjetivas.

Secretaría

Objetivo: Apoyar en las relaciones de representación, promoción e información con los Institutos de Administración Pública de los Estados, Asociados Colectivos y otras Organizaciones; fortalecer el vínculo con asociados individuales, así como apoyar en la realización de las sesiones del Consejo Directivo, de las Comisiones de la Asamblea General y del Comité de Género.

Área	Programa	Meta
Apoyo a los Órganos de Gobierno	• Asambleas General Ordinaria para presentar el Informe Anual de Actividades.	1 sesión
	• Asamblea Estatutaria	1 sesión
	• Sesiones Ordinarias del Consejo Directivo	6 sesiones
	• Sesiones de trabajo de las Comisiones de Ética; de Estatutos y Reglamentos y de Transparencia y Rendición de Cuentas de la Asamblea General.	12 sesiones
	• Sesiones de trabajo del Comité de Género	6 sesiones
Relación con Asociados y Sistema INAP	• Renovación de convenios de colaboración con los IAP'S.	8 actualizaciones
	• Organizar el Congreso Nacional del SINAP.	1 Congreso
	• Consolidar el Sistema INAP e impulsar la participación de todos los actores.	Adherir 3 Institutos al Sistema
	• Coadyuvar en la elección del Vicepresidente de los IAP's.	1 elección
Desarrollo y Vinculación Institucional	• Renovar los Convenios Generales de Colaboración con los diversos sectores de la Administración Pública de los tres órdenes de gobierno, los tres poderes y los órganos autónomos.	12 Convenios
	• Promoción de servicios y actividades del INAP.	12 Actividades
	• Pagina WEB Institucional (actualización de recursos digitales).	1 actualización

Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental

Objetivo: Contribuir a la profesionalización de la Administración Pública a través del desarrollo de competencias de los servidores públicos, con el objetivo de mejorar la gestión gubernamental y responder a las demandas de una Administración Pública contemporánea y moderna; así como promover la investigación, el estudio y divulgación del conocimiento de la disciplina.

Área	Programa	Meta
Formación y Profesionalización de Administradores Públicos	• Licenciatura en Gobierno y Administración Pública.	1 grupo
	• Licenciatura en Administración Pública <i>en línea</i>	1 grupo
	• Propedéutico de la MAP presencial.	2 grupos
	• Maestría en Administración Pública	3 grupos
	• Maestría en Administración Pública - <i>en línea</i>	3 grupos
	• Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional	1 grupo
	• Doctorado en Administración Pública.	1 grupo
Capacitación y actualización de servidores públicos	• Diplomados y Especializaciones (presenciales y en línea).	9 Programas
	➤ Programa de Alta Dirección para Dependencias y Entidades Públicas	(3 presenciales)
	➤ Especialización en Inteligencia para la Seguridad Nacional	(4 en línea)
	➤ Especialidad en Administración Educativa y Desarrollo de Habilidades Directivas (en línea)	(2 en línea)
	• Cursos, talleres y seminarios (presenciales y en línea).	70 Cursos
• Mantenimiento del beneficio de becas CONACYT - PFAN.	(30 presenciales) (40 en línea)	
		60 becarios

Continúa...

Área	Programa	Meta
Calidad y pertinencia de la oferta académica	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar la normativa académica interna. • Mantenimiento de registro en el RENIECYT. • Actualización de contenidos de la MAP en línea. • Biblioteca. Incorporación de nuevos títulos (libros y revistas) al acervo. 	<p>Reglamento Académico</p> <p>1 registro</p> <p>2 materias</p> <p>100 títulos</p>
Efectividad de los programas	<ul style="list-style-type: none"> • Seminario de Titulación (Fortalecimiento del índice de titulación). • Vinculación de egresados para actividades de investigación. 	<p>3 seminarios</p> <p>1 base de datos</p>
Estímulos a la Investigación y Difusión de la Cultura Pública - Administrativa	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria de Premios: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Premio INAP XLIII ➤ 3ª edición del Premio de Tesis de Licenciatura. • Participación (co-convocatoria) de Premios: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Nacional de Administración Pública. ➤ Innovación en Transparencia. ➤ Desarrollo Rural y Soberanía Alimentaria. • Publicaciones: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Libros ➤ RAP ➤ Praxis • Ateneos. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Mesas redondas ➤ Conferencias magistrales 	<p>2 Premios</p> <p>3 Premios</p> <p>10 Libros</p> <p>3 RAP</p> <p>6 Praxis</p> <p>12 Ateneos</p>

Centro de Capacitación

Objetivo: Impulsar y ampliar los servicios de profesionalización de servidores públicos y asistencia técnica para el mejoramiento institucional, mediante la atención de nuevos servicios solicitados por Instituciones públicas, organismos y dependencias internacionales en su quehacer cotidiano, de acuerdo con la normatividad vigente del Instituto.

Área	Programa	Meta
Oferta de Servicios y Productos	• Promoción de servicios.	• 75 Reuniones de promoción.
	• Oferta de servicios en materia de Capacitación, Asesoría y Asistencia Técnica.	• Oferta de 15 cursos de capacitación, evaluación y certificación basados en estándares de competencia. • Oferta de servicios de asesoría y asistencia técnica.
	• Promover las certificaciones de competencia laboral (CONOCER).	• Participar en 5 reuniones (interior/exterior) para la difusión del modelo de certificación de competencias.
Consultoría	• Formalización y seguimiento de Convenios de Colaboración.	• 20 Proyectos formalizados • Seguimiento operativo y financiero de 20 proyectos.
Respaldo de los Servicios Consultoría	• Seguimiento a la conformación de los expedientes de cada convenio formalizado • Resguardo de los expedientes de cada convenio formalizado	• 20 Expedientes de cada convenio formalizado.
Desarrollo de Personal / Consultores	• Capacitación y actualización de personal del CECAP.	• 5 personas del CECAP capacitadas/ actualizadas.
	• Capacitación y/o actualización de consultores del CECAP.	• 10 Consultores capacitados/ actualizados.
Acreditaciones certificaciones CECAP	• Mantener la certificación en ISO 9001-2015. • Mantener la acreditación como Entidad de Certificación y de Evaluación (ECE) de Competencias Laborales (CONOCER)	• 1 Certificación ISO 9001-2015. • 1 ECE acreditada.
	• Mantener vigente el Comité de Gestión de Competencias (CGC) del Servicio Público (CONOCER).	• 1 CGC vigente.

Dirección de Administración y Finanzas

Objetivo: Coordinar y gestionar la instrumentación de mecanismos para una eficiente administración de recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos que permitan dar sustentabilidad a los servicios que oferta la institución en un entorno de racionalidad y austeridad presupuestal.

Área	Programa	Meta
Recursos Humanos	<ul style="list-style-type: none">• Administrar el reclutamiento, contratación, capacitación, incidencias, pago de nómina, prestaciones de seguridad social, así como las relaciones laborales del personal del Instituto.	Estructura orgánica suficiente y eficiente 1 comparativo de inicio y término de ciclo anual
Transparencia y rendición de cuentas	<ul style="list-style-type: none">• Adquirir y contratar los bienes y servicios de conformidad a las necesidades reales del Instituto.• Realizar los registros contables y de control financiero para contar con estados financieros veraces y oportunos y con apego a la normatividad que regula la materia.• Facilitar la práctica de auditorías internas y externas que sean autorizadas.	11 Estados financieros mensuales y 1 anual dictaminado 1 Auditorías
Logística para eventos institucionales y mantenimiento de bienes	<ul style="list-style-type: none">• Proporcionar los servicios de logística para el desarrollo de eventos administrativos (asamblea general de asociados y consejo directivo) académicos y culturales, así como otorgar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivos a bienes muebles e inmuebles.	Apoyo logístico de adecuación de espacios, videoconferencias, etc., para 30 eventos
Instrumentar la captación y pago de recursos	<ul style="list-style-type: none">• Llevar a cabo la captación de ingresos por concepto de aportaciones de asociados, servicios académicos y de consultoría, etc., así como realizar y ejecutar el plan de pagos de los gastos autorizados por conceptos de pago de nómina a personal administrativo y docente, proveedores y prestadores de servicios, contribuciones federales y locales y de seguridad social en tiempo y forma.	Cobros y pagos oportunos 2 campañas de cobranza

Ha dado buen resultado en 2018 el estar cobrando las colegiaturas y se han tenido buenos ingresos para que no se nos rezaguen porque después es mucho más difícil que puedan cubrir sus pagos.

Se aprobó la vez pasada que sigamos con el mismo monto de acreditación anual para Asociado de 700 pesos.

Para el financiamiento del Programa Anual de Trabajo del INAP se estimó presupuesto de egresos que alcanza un importe total de \$129.6 millones de los cuales corresponden 50 millones para el pago de la plantilla del personal docente y administrativo, 15.2 serán aplicados al pago de materiales y suministros; 64.1 millones serán para cubrir el costo de los servicios generales y .3 millones para el pago de reemplazo de bienes de activo fijo.

Aprobado

3.3 Plan Estratégico 2019 del INAP

Con el propósito de vincular las actividades del Instituto con la política del gobierno actual, se plantean las siguientes propuestas a fin de ser comentadas con los Consejeros y tomar decisiones al respecto, para que a la brevedad se tenga un documento maestro que coadyuve a acercar al INAP con la Cuarta Transformación.

3.3.1 Plan Nacional de Desarrollo

Realizar una mesa redonda con los asociados, atendiendo los diversos sectores para presentar una propuesta de aquellos puntos que se considera deben contemplarse dentro del Plan Nacional de Desarrollo y buscar la manera de participar como institución académica en la elaboración del mismo.

Ya se tiene información en el sentido de que el Plan Nacional de Desarrollo lo va a llevar a cabo el Secretario de Hacienda, vamos a continuar la búsqueda del acercamiento con el Secretario Carlos Urzúa Macías, las fechas son muy cortas y tenemos que integrarnos de la manera más rápida.

3.3.2 Diseño de un Programa Horizontal de Sustentabilidad y Protección al Medio Ambiente aplicable a todas las políticas públicas nacionales

Se propuso hacer una reunión de trabajo a nivel nacional con la participación del Gobierno Federal y el sector académico, donde participen expertos en la materia de medio ambiente y la administración pública para determinar las herramientas que hagan viable la toma de decisiones en beneficio de ambos sectores.

Este es un trabajo relevante que se debe llevar a cabo y que está en la discusión con motivo de ciertos proyectos gubernamentales que se plantean allá en el sureste.

3.3.3 Análisis de compactación y racionalización de la Administración Pública Federal, centralizada y descentralizada, así como de los Órganos Autónomos

Ante la decisión del Gobierno Federal de reducir y reubicar a las secretarías de Estado en todo el país, se plantea un estudio de impacto y viabilidad en cada una de las entidades del país que recibirán a las instituciones, para proporcionar los elementos que coadyuven a su correcta instrumentación.

Aquí lo que proponemos, es hacer un análisis a modo de ver qué tan factible es esta idea de trasladar los órganos centrales a los Estados, si existe la capacidad de recursos humanos, urbanos, financieros, escolares, vivienda, transporte, etcétera.

Aquí vemos que, salvo la declaración del Secretario de Educación de que se va a trabajar a Puebla, no hemos visto más. Y algunas acciones en Tlaxcala de la Secretaria de Cultura que tomó posesión de un recinto que le dio el gobierno del Estado que era precisamente el de la Secretaría de Cultura del gobierno del Estado donde ya hizo ella un evento con mucha publicidad, pero son los dos únicos elementos que

tenemos de que hay dos dependencias que ya tienen un pie en dos Estados de la República.

Esas dependencias, Educación Pública y Cultura siguen trabajando en la Ciudad de México. Creo que si logramos avanzar en estos esquemas podremos ser de ayuda para que tengan un diagnóstico de lo que van a encontrar, de lo que existe en los Estados y que puedan tomar providencias para que estos proyectos de este plan puedan persistir. No nos metemos a los temas políticos de carácter sindical ni a los despidos, sino simplemente es con ese diagnóstico para que una población como Tlaxcala reciba a una dependencia como Cultura que es grande y que no se ve que tenga capacidad de atender.

3.3.4 Portafolio del Programa Ejecutivo del INAP

Se está elaborando también un portafolio del Programa Ejecutivo del INAP que implica:

- Elaborar una cartera de cursos, talleres y diplomados que vayan dirigidos a:
 - ✓ Legisladores Federales y personal asistente
 - ✓ Legisladores Estatales
 - ✓ Presidentes Municipales
 - ✓ Servidores Públicos

En diversas materias, como:

- Función Legislativa en los distintos órdenes de gobierno
- Administración Pública
- Administración Municipal
- Derecho Administrativo
- Derecho Humanos
- Protección Civil

Y, desde luego, cualquier otro tema que se proponga y elaborar cursos para mejorar la calidad en el servicio público en el nivel de atención ciudadana, con temas como:

- Liderazgo y Gestión
- Crecimiento Personal
- Gestión Pública
- Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Todos estos elementos son enunciativos y podrán crecer en la medida que haya propuestas para que crezcan.

Aprobado

IV. Asuntos Generales

El Consejero Fernando Pérez Correa: Nada más una cosa muy breve yo me quedé la verdad muy sorprendido de que me mandaran a mi correo personal una queja, yo creo que nuestros correos no están a disposición de quien tenga la ocurrencia de acudir a ellos.

Y hago el muy respetuoso señalamiento de que sea más reservado, menos obsequioso con la distribución de las direcciones de los integrantes del Consejo porque realmente es muy frecuente que pase esto. Y a mí me dejó totalmente sorprendido recibir este correo, pensé que no valía la pena entrar en materia, pero lo que sí me parece muy importante es que haya mayor restricción.

Carlos Reta Martínez, Presidente del Consejo Directivo: El uso de los datos personales que además es por ley. Aquí la única explicación que yo podría poner en la mesa es que es una persona que tenía acceso a los expedientes, por tanto,

tiene todos los correos de Jorge Tamayo, de Julián, tuyo y yo me imagino que de todos, teléfonos, tuvo acceso por mucho tiempo a los expedientes.

Consejero Fernando Pérez Correa: Incluso puede ser objeto de una demanda del Instituto con relación a una persona que actúa de esta manera y se apropia ilegítimamente de un prontuario de teléfonos.

Carlos Reta Martínez: Muchas gracias y tomamos nota de estas cosas.

Vicepresidente Ricardo Uvalle Berrones: una sugerencia nada más. No sé si se pueda firmar alguna carta de confidencialidad de que no se puede revelar ni difundir ningún tipo de datos de carácter personal, la ley nos protege, es una institución civil y esto quedaría como una restricción y la claridad de la penalidad a la que será acreedor en caso de que alguien lo infrinja.

Carlos Reta Martínez: quiero comentar que todos los trabajadores tienen firmada la cláusula de confidencialidad, si no la cumplen, debe haber consecuencias, recordemos el caso Topete que tuvimos.

Y este es el segundo caso que tenemos y tiene razón en estar molesto Fernando, pero esta chica tenía acceso y de mala manera se apropió de los teléfonos y correos de los miembros del Consejo Directivo y, bueno, hay que hablar con ella, señalarle que está cometiendo un ilícito y si volviera a repetir y los miembros del Consejo estuvieran de acuerdo entonces sí procederíamos de manera judicial con lo que dice la ley, si no hay autorización de su uso del titular de los datos personales no pueden usarse. En fin, aquí hubo esto.

Finalmente **Carlos Reta Martínez** agradeció a los asistentes su presencia y participación.

Sin otro asunto que tratar, **la sesión ordinaria fue levantada a las diez horas del jueves 31 de enero de 2019.**

Firman de conformidad:

Carlos Reta Martínez
Presidente

Ricardo Uvalle Berrones
Vicepresidente

Consejeras y Consejeros:

Arturo Núñez Jiménez

Julián Olivas Ugalde

Eber Betanzos Torres

Jorge Tamayo Castroparedes

Alejandro Romero Gudiño

Fernando Pérez Correa

Manuel Quijano Torres

María de Jesús Alejandro Quiroz.

ANEXO 1

Visita al INAP de autoridades del Instituto de Administración de Shanghai

Los días 6 y 7 de diciembre se realizó el Seminario Académico Instituto de Administración de Shanghai - Instituto Nacional de Administración Pública.

Esta es una institución muy prestigiada en China que pertenece a la Academia de Gobernación de China con la que tenemos magnífica relación. Estuvo aquí la señora Mei Lihong, Rectora del Instituto de Administración de Shanghai encabezando a la Delegación china y participaron siete profesores y funcionarios de Shanghai y estuvo también el señor Ministro Consejero Lin Ji, representante de la Embajada de la República Popular China en México.

Inauguración del Día Internacional contra la Corrupción

El 9 de diciembre asistimos como invitados especiales a la Ceremonia de Inauguración de los trabajos conmemorativos del Día Internacional contra la Corrupción, en el Museo Memoria y Tolerancia.

En dicho evento estuvo la nueva Secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, quien tuvo una intervención sobre la participación ciudadana como factor integral del combate a la corrupción y la impunidad ante irregularidades en el servicio público.

Quiero recordar que ya previo a eso en el mes de noviembre la Doctora Irma Eréndira Sandoval estuvo en el INAP para la presentación de un libro de un colaborador, de nuestro Consejero Alejandro Romero Gudiño y fue su primera visita a las instalaciones del INAP y a partir de ahí se ha mantenido una respetuosa relación con la nueva Secretaria de Función Pública y así lo estamos haciendo con los nuevos funcionarios del gabinete del Presidente López Obrador.

Presentación del Informe “El futuro de la Educación”

Estuvimos también en la presentación de los estudios que hizo la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) “El Futuro de la Educación Superior en México: Promoviendo Calidad y Equidad” y “La Educación Superior en México: Resultados y Relevancia para el Mercado Laboral”. Este acto fue presidido por el Secretario de Educación Pública Esteban Moctezuma y el Subsecretario de Educación Superior.

Reunión con la Asociación de Autoridades Locales de México

El pasado 16 de enero tuvimos una reunión con la Asociación de Autoridades Locales de México en las instalaciones del Instituto Nacional de Administración Pública en donde el Presidente Municipal de Tepic, Nayarit, Francisco Javier Castellón Fonseca, es también el Presidente de dicha Asociación.

Ceremonia de Entrega del Premio Nacional de Administración Pública

Estuvimos el pasado 23 de enero como invitados por la Secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, en la Ceremonia de Entrega del Premio Nacional de Administración Pública 2018 que es un premio que anualmente entrega el Presidente de la República por conducto del Secretario o Secretaria de la Función Pública, y que esencialmente se premian aportaciones que hacen los servidores públicos de las distintas dependencias para simplificar trámites o instrumentar mejoras en el servicio público

Presentación de Programa de Trabajo del INAFED 2019

El 24 de enero asistimos, a invitación de la Secretaría de Gobernación, a la Primera Reunión Nacional con Organismos Estatales de Desarrollo Municipal 2019, a la presentación del Programa de Trabajo INAFED 2019. La reunión fue presidida por la Secretaria Olga Sánchez Cordero Dávila, quien dirigió un mensaje donde hizo referencia a nuestra institución. Estuvieron, entre otros participantes, David Colmenares, nuevo Auditor Superior de la Federación que también es Asociado del INAP y Julio Santaella Castell, Presidente del INEGI, entre otros participantes.

Aprovechamos el evento para entregarle al nuevo Director del INAFED el Proyecto de Convenio de Colaboración entre el INAP y el INAFED porque el que teníamos ya se venció y esperamos que la revise y firmemos en fecha próxima el documento correspondiente al año 2019.

Secretaría

Comité de Género

Por parte de la Secretaría el pasado 4 de diciembre hubo una sesión de trabajo del Comité de Género que, está constituido por distinguidas asociadas que promueven la equidad en esta materia. Un viejo anhelo y exigencia de las Asociadas mujeres en el Instituto fue crear un Comité de Género que está trabajando desde el año 2017.

El propósito es que presentemos en la próxima Asamblea del mes de abril nuestra propuesta y esperemos que la aprueben los Asociados, que este Comité pase a ser una Comisión de la Asamblea y tenga el mismo rango que las otras tres comisiones que actualmente se tienen y que sean dependientes de manera directa de la Asamblea a la que le deberán de rendir cuentas.

Reunión con Presidentes Municipales del Estado de México

El sábado 8 de diciembre el Secretario, Gerardo Gil Valdivia, efectuó una exposición sobre los servicios del INAP a un grupo de presidentes municipales electos del Estado de México. Se les explicó todos los servicios que podemos ofrecerles, y las actividades que podemos hacer con ellos. Esta reunión es que fue organizada por el líder de la fracción de MORENA en el Congreso del Estado, el diputado Maurilio Hernández González.

Brindis de fin de año para los asociados del INAP

El 14 de diciembre se celebró el Brindis de fin de año con los asociados del INAP. Les agradecemos su apoyo y colaboración durante 2018, fue un evento de convivencia con los asociados.

Reunión con el Subsecretario de Energía, Doctor Alberto Montoya

El martes 15 de enero se llevó a cabo una reunión de trabajo del Secretario del INAP, Gerardo Gil Valdivia, con el Subsecretario de Energía, Alberto Montoya, para analizar diversos temas de la transición energética.

Reunión con el Jefe de la Oficina de la Presidencia de la República

Se tuvo una conversación con el ingeniero Alfonso Romo, Jefe de la Oficina de la Presidencia de la República.

Se comentó con él lo que podemos hacer en apoyo a las diversas actividades que realiza su área y otras áreas del gobierno del Presidente López Obrador, sino que el ingeniero Romo definió que las áreas de interés para el Jefe de la Oficina son la Agenda 2030 de Naciones Unidas, los Objetivos del Desarrollo Sostenible y la Banca de Desarrollo.

También dijo que el Plan Nacional de Desarrollo lo tiene a su cargo el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Carlos Urzúa Macías.

Ingreso de Nuevos Asociados

Respecto al ingreso de nuevos asociados, el Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados conformado por el doctor Ricardo Uvalle Berrones, la doctora Elena Jeannetti Dávila y el maestro Raúl Martínez Almazán, al que se sumaron Rubén Ricardo Aguilar Fernández, Alfonso Muñoz de Cote Otero y Mauro Rosas Chávez, integrantes por parte de las Comisiones de la Asamblea General, aprobaron el ingreso de 21 nuevos asociados los cuales arrojan los siguientes datos:

- Consultores 8, académicos 3 y servidores públicos 10.

- Grado académico 1 doctorado, 11 con licenciatura y 9 con maestría.
- Por sexo, 10 son mujeres y 11 son hombres.

Contamos con el equilibrio de género.

Se solicita la aprobación de estos 21 nuevos Asociados que ya fueron aprobados por la Comisión de Ingreso y Permanencia y que se ponen a la consideración del Consejo:

Ávila Galindo Adriana Yolanda; Carreón Castro María del Carmen; Chávez Briseño Erika; Cravioto Galindo Jorge; García Barajas Nancy; Garduño Villareal Leopoldo; Gómez Márquez Carlos Miguel; Gurría Torres Eduardo Benjamín; Jiménez Hernández José de Jesús; Mejía González Raúl José; Mesa Carrillo Miguel Ángel; Nissan Schoenfeld Esther; Pérez Sanabria Olga; Reta Aguirre Miguel Ángel; Reynoso Castañeda David Saúl; Rodríguez Politrón Diana Elizabeth; Torres Martínez Ernesto; Ureña de la Peña Carlos; Varela Martínez Leticia Esther; Vega Budar María del Rocío y Villareal Ugarte Edith.

Aprobado.

Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental Profesionalización (Modalidad Presencial)

Doctorado en Administración Pública

Tenemos terminando el cuarto semestre en la Cámara de Diputados, en la Cámara de Senadores y en el IAP de Tabasco; también el tercero y el primero en el INAP.

En total tenemos en doctorado 78 alumnos tanto en el Poder Legislativo como IAP Tabasco y el INAP. La mayoría terminando prácticamente su último semestre.

Coloquios doctorales

- Se organizaron 15 coloquios doctorales correspondientes a los grupos que se imparten en las Cámaras de Diputados y de Senadores, así como en el IAP Tabasco.
- Grupos 13, 14 y 15, donde 15 alumnos presentaron su tercer Coloquio Doctoral.

Maestría en Administración Pública

Tenemos en el INAP 12 alumnos cursando el sexto cuatrimestre y en la Cámara de Senadores también; en el INAP cursando el primero, segundo, tercero y quinto cuatrimestres.

- Se da continuidad a las actividades académicas (ciclo enero-abril 2019).
- Participan un total de 115 alumnos en el Programa de Maestría en Administración Pública presencial.

Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional

Está ya funcionando la Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional, con el RVOE correspondiente y ya inicio el grupo del segundo cuatrimestre y se abrió otro grupo en el primer cuatrimestre. Total de alumnos 38, todos en el INAP.

Licenciatura en Gobierno y Administración Pública

- Se mantiene la difusión para conformar el grupo 12 de la Licenciatura en Gobierno y Administración Pública, Modalidad presencial.

Otras actividades

- Se abren convocatorias para difundir las Maestrías.

- Con ello estaremos en condiciones de brindar información y registrar aspirantes para conformar el grupo 74 y el grupo 3 de la Maestría en Administración Pública y de la Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional, respectivamente.

Educación en Línea

- Maestría en Administración Pública
Inicia el 4 de febrero, inscritos 30 alumnos.
 - Especialidad en Administración Educativa y Desarrollo de Habilidades Directivas
Inició el 14 de enero, con nueve alumnos.
- Diplomado en Administración Pública
Inició el 4 de febrero.
- Licenciatura en Administración Pública
Inició el 14 de enero, con nueve alumnos.

Educación en Línea

- Inicia el Curso Especialidad en Administración Pública: 30 horas con cinco alumnos.
- Cursos gratuitos.
Introducción a la Administración Pública inicia el 4 de febrero y el Gobierno Electrónico el 11 de febrero.

Presentación de Libro “Apuntes sobre el Estado, la Administración Pública y sus reformas. Liberalismo y democracia”

El 29 de noviembre se llevó a cabo la presentación del libro “Apuntes sobre el Estado, la Administración Pública y sus Reformas. Liberalismo y Democracia” en la sede de la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México.

Presentación de Libro “Sistema político mixto: Tránsito a la gobernabilidad”.

El 30 de noviembre se llevó a cabo la presentación del libro “Sistema político mixto: Tránsito a la gobernabilidad”, otro libro de Luis Miguel Martínez Anzures, Director de la ENAPROG.

Conferencia Magistral el “Servicio público en Brasil”

El 25 de enero estuvo con nosotros el Embajador de Brasil en México, Mauricio Carvalho Lyrio, con motivo de la conferencia magistral sobre el “Servicio público en Brasil” que dictó en el Aula Magna “Gabino Fraga”.

Educación permanente

- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) - SENASICA

Se impartió el curso Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público a un total de 30 servidores públicos de IICA-SENASICA, en sus instalaciones con una duración de 20 horas.

- Especialidad en Inteligencia para la Seguridad Nacional

Concluyó el Programa de la Especialidad en Inteligencia para la Seguridad Nacional, que se impartió a 16 servidores públicos de diversas dependencias, en 249 horas-aula, en el período mayo-diciembre de 2018.

Titulación

De los programas académicos que tenemos se han titulado 1 de la Licenciatura en Gobierno y Administración Pública, 1 en Doctorado en Administración Pública, 3 en Maestría en Administración Pública presencial y 4 en Maestría en

Administración Pública en línea. Tenemos un total de 9 titulados en este período de noviembre-diciembre.

El 30 de noviembre de 2018 recibimos un nuevo Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) de la Secretaría de Educación Pública que es la Maestría en Contrataciones y Enajenaciones Públicas, modalidad no escolarizada.

Publicaciones

Para este período tuvimos la edición de la RAP146 “Legalidad, debido proceso y combate a la impunidad”. Que fue de gran interés para la Secretaría de la Función Pública.

El libro “Profesionalización de la Policía Federal en el marco de la Iniciativa Mérida 2009-2012”, de Magdalena Alcocer Vega.

Y también hicimos un tiraje importante del Mensaje a la Nación del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Andrés Manuel López Obrador, en la sesión de su Toma de Protesta Constitucional y el Discurso en el Zócalo de la Ciudad de México, en la Serie Praxis 178.

Premio INAP XLII (2019)

- La Convocatoria del Premio INAP se abrirá en marzo de 2019.
- Cierre de plazo para entregar investigaciones: 17 de mayo de 2019.

Biblioteca

Continuamos enriqueciendo la biblioteca. En lo personal hice una donación importante de libros, cerca de 1,500 libros de administración pública, de derecho, de economía y de otros temas afines.

Seguimos enriqueciendo el acervo bibliohemerográfico y estamos pidiendo a todos los asociados que tengan la posibilidad de donar para enriquecer nuestra biblioteca.

Y hemos conseguido de instituciones del extranjero también libros y copias de los mismos en materia de seguridad nacional que son útiles para los alumnos que están cursando el primero y el segundo cuatrimestre de esta nueva maestría.

Centro de Consultoría en Administración Pública

En materia de consultoría tuvimos un razonable buen 2018, pero ya se nos terminaron muchas de las consultorías de los contratos hechos, si bien nos quedan algunos vigentes.

- 1 Consultoría multianual que inició en 2016 y se encuentra concluida.
- 4 Consultorías multianuales que iniciaron en 2017, de las cuales 3 se encuentran en proceso de cierre y 1 concluida.
- 1 Consultoría multianual que inició en 2018 y se encuentra en operación en 2019.
- 1 Consultoría anual que inició en 2017 y se cerró en 2018.
- 10 Consultorías anuales que iniciaron en 2018, de las cuales 4 se encuentran en proceso de cierre y 6 concluidas.

Distribución de proyectos

Estamos trabajando para un Órgano Autónomo, una Empresa Productiva del Estado, para gobiernos federal y estatales y dos empresas de participación estatal mayoritaria. Tenemos 17 en total, algunas ya en proceso de cierre como les señalaba.

13 Convenios y/o Contratos con Gobiernos Federal y Estatales

Lo que están viendo en la pantalla son las dependencias con las que trabajamos y la materia que estamos trabajando, en este caso con el gobierno de Nuevo León de manera muy relevante, estamos trabajando cuatro contratos específicos y están muy satisfechos con nuestra participación y vamos a continuar, esperemos, teniendo trabajo con ellos.

SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE NUEVO LEÓN

- Rediseño y documentación de Procesos (Etapa II).
- Valuación actuarial de los pasivos laborales de los municipios del Estado de Nuevo León, atendiendo la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por la CONAC (Consejo Nacional de Amortización Contables)
- Desarrollo e implementación de una metodología para dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los documentos emitidos por la CONAC en los municipios del Estado de Nuevo León.
- Análisis y diagnóstico de los importes presentados en el informe del primer trimestre de avance de gestión financiera del ejercicio anterior, atendiendo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por la CONAC, así como el análisis y actualización del manual de políticas y procedimientos de la Dirección de Patrimonio de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Con la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Tamaulipas tenemos dos contratos. Terminamos la primera parte del trabajo y estamos a punto de firmar un nuevo convenio para cumplir metas firmes y la segunda parte del trabajo.

Trabajamos con todos los partidos, y lo hemos reiterado en todos los foros, somos una institución neutral y estamos abiertos a todo tipo de instituciones, independientemente de los colores y estamos trabajando para cumplir metas firmes y la sobrevivencia de nuestra institución.

- Revisión y fiscalización de los instrumentos contractuales celebrados por el gobierno del Estado durante el ejercicio 2017.
- Servicio integral en consultorías, asesorías, estudios, investigación, capacitación, revisión y acompañamiento en materia de contrataciones de adquisiciones, arrendamiento y servicio de obra pública y servicios relacionados con las mismas, así como en el ámbito general de la Administración Pública estatal 2018.

SECRETARÍA DE CULTURA

La Secretaría de Cultura nos otorgó dos contratos y ya los estamos finalizando.

- Análisis interpretativos de todas las disposiciones jurídicas aplicables a los ámbitos de actuación de la Oficialía Mayor, la Dirección General de Administración, Unidades Administrativas y Órganos Desconcentrados que integran el sector Cultura.

- Cursos de Capacitación y Ejecución de Evaluaciones, con la finalidad de aplicar el proceso de certificación con fines de permanencia en el ejercicio fiscal 2018 para servidores públicos de carrera de la Secretaría.

**SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO
DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL**

- Servicio integral para la elaboración e integración del Libro Blanco del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social.

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO

- Servicio integral de consultoría y asistencia técnica, para el análisis de la información y documentación de 90 expedientes de los diversos programas y procedimientos de adjudicación, conforme a los requerimientos normativos derivados de la conclusión del periodo legal.

CAPREPOL

- Curso de capacitación para el personal de CAPREPOL, (Casa de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México) en materia de derechos humanos y equidad y género.

La Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno de Baja California.

- Servicio de integración de memorias documentales, relativas al procedimiento de contratación de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

La Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México.

- Servicios de capacitación que el INAP brinda a la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, respecto de los cursos que al efecto determine la Dirección de Administración.

**2 CONVENIOS CON EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL
MAYORITARIA**

Tenemos dos contratos que han sido importantes y hay satisfacción con lo que hemos estado entregando hasta la fecha.

- Administración Portuaria Integral de Veracruz. API VERACRUZ
- Elaboración e integración de libro blanco denominado: Libramiento Ferroviario Santa Fe, para la ampliación del Puerto de Veracruz.
- Servicio de control de archivo de documentos, clasificación, ordenamiento, rotulación, inventario y codificación de documentos de APIVER. Reubicación física de los archivos. Generación de archivos y bases de datos.

1 CONVENIO CON EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO

- PEMEX Desarrollo e Inversión Inmobiliaria S.A. de C.V., representada por I.I.I. Servicios, S.A. de C.V., es una empresa que tiene PEMEX en Estados Unidos.
- Recopilación, integración, revisión y entrega de memoria técnica documental del proceso de los trabajos del contrato N° GCM-SC-III.048-10: "Contratación, Supervisión Seguimiento y Control de la Obra de

Construcción del muelle en la Residencia de Operaciones Portuarias de la Paz, Baja California”.

1 CONVENIO CON ORGANISMO CONSTITUCIONAL AUTÓNOMO

- Comisión Nacional de Hidrocarburos.
- Servicio para la implementación del Servicio Profesional de Carrera de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

Convenios de Colaboración operados por el CECAP 2017.

En 2017 tuvimos 27 convenios, 27 contratos.

El año 2018 tuvimos 17, el cambio de sexenio nos llevó a esta caída, pero seguimos trabajando.

Dirección de Administración y Finanzas

Seguimiento a observaciones y solicitudes de información de Órganos Fiscalizadores

Durante los meses de diciembre de 2018 y enero de 2019 no se presentaron observaciones, ni requerimientos de información de los Órganos Fiscalizadores.

Con la Secretaría de la Función Pública terminamos la entrega de comprobaciones del subsidio que nos otorgaron hasta el mes de noviembre, que fue el calendario que se estableció y todo está en perfecto orden.

Recursos Humanos

El pasado 30 de noviembre, en colaboración con el ISSSTE, se desarrollaron en el INAP las actividades del programa “El ISSSTE en tu Dependencia”. Nos ayudan con atención médica, orientación de prestaciones económicas, asesoría jurídica para los trabajadores que están laborando en nuestro Instituto.

A los colaboradores del Instituto se les hizo la tradicional comida de fin de año. En este evento se rifaron entre el personal operativo hasta nivel de enlace, no entró ningún funcionario, diversos bienes de consumo que fueron cortesía de proveedores, consultores y personal directivo del Instituto como un estímulo a su trabajo.

Recursos Materiales y Servicios

En materia de mantenimiento seguimos en la actividad permanente, se nos descompuso la cortina de acero enrollable ubicada en la salida del estacionamiento descubierto, en Paseo de Lilas, pero ya está funcionando perfectamente bien.

Tenemos el problema permanente con los grafiteros por lo que repintamos constantemente para cubrir los grafitis para evitar que tomen como pizarrón permanente las bardas y puertas que circundan al instituto, principalmente en la colindancia de nuestro inmueble con el Boulevard Lilas.

Aprovechando el mes de diciembre que no hubo labores escolares y algunos días de enero se hicieron labores de pintar aulas y pasillos para mantener la escuela en buen estado de conservación.

Tecnologías en la Información

Se arregló el pizarrón interactivo que tenemos en la entrada del Auditorio “Reforma Administrativa”, ya que tenía un problema en la tarjeta de control de energía. Ya quedó reparado y está funcionando perfectamente.

Sistema de Información Administrativa (SIA)

Se ajustaron, de conformidad con la normatividad en el gobierno, es un mecanismo para el registro de trámite de pago de recibo de salarios asimilados generados por el INAP.

Sistema de Certificados Electrónicos

Se hizo una revisión de la información a fin de estar listos para migrar al Sistema de Certificados Electrónicos. Una vez que la SEP nos dé ya el visto bueno, como ya lo habíamos informado a este Consejo, vamos a generar los títulos y las cédulas profesionales como todas las instituciones de educación superior y con los riegos que eso implica por tantas universidades “patito” que hay en el país y que ahora van a tener la atribución de poder elaborar los títulos y las cédulas profesionales.

Por nuestra parte lo haremos con el mayor interés y con el mayor cuidado con el que siempre hacemos las cosas; tenemos una magnífica relación con la Secretaría de Educación.

Contratación de servicios de Auditoría Externa 2018

Se contrató, de acuerdo a la aprobación que hizo el Consejo Directivo, al Despacho de Auditores HLB Lebrija Álvarez y Compañía, S.C., que está en los listados autorizados por la Secretaría de la Función Pública. Y esa auditoría externa ya inició sus trabajos a partir del mes de enero de 2019.

--- 0 ---